



Santiago, 6 de abril de 2015

Señor (a)  
Accionista  
Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.  
Presente

Estimado Señor(a):

En virtud de lo acordado por el Directorio, me es grato citar a usted a Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A. (la "Sociedad"), que se celebrará el día **miércoles 29 de abril de 2015**, a las 16:00 horas, en la sala ICARE, ubicada en calle Apoquindo N°3650, piso -1 (Zócalo), comuna de Las Condes.

La Junta tendrá por objeto conocer y resolver las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2014;
2. Distribución de dividendos;
3. Elección del Directorio de la Sociedad, debiendo designarse a lo menos un Director Independiente;
4. Fijación de la remuneración del Directorio y determinación de su presupuesto de gastos para el año 2015;
5. Fijación de la remuneración del Comité de Directores a que se refiere el Art. 50 Bis de la Ley N°18.046 y determinación de su presupuesto de gastos para el año 2015;
6. Información sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2014;
7. Informe de las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores durante el ejercicio 2014;
8. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2015;
9. Información sobre las operaciones relacionadas de la Sociedad a que se refiere la Ley N°18.046;
10. Información de la Política de Dividendos;
11. Designación del diario en que se deben hacer las publicaciones sociales;
12. Tratar cualquier otro asunto de interés social, de competencia de la Junta Ordinaria.

Cabe hacer presente, que los accionistas que representen el 1% o más de las acciones de la Sociedad, podrán presentar un candidato a director independiente, con 10 días de anticipación a la fecha de la Junta de Accionistas, el cual deberá cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 50° bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas. Es requisito esencial de dicha propuesta que con no menos de 2 días de anticipación a la fecha propuesta para esta Junta, el candidato





**NORTESUR**  
SOCIEDAD DE INVERSIONES

presente al Gerente General una declaración jurada, acorde con el artículo 50° bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

La Memoria, Balance Anual de la Sociedad y los fundamentos de la propuesta de los auditores externos, se encuentra a disposición de los accionistas en su sitio web [www.nortesur.cl](http://www.nortesur.cl) y en oficinas de la Sociedad.

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, para cuyo efecto se adjunta un formulario de poder.

La calificación de poderes, si procediere, se realizará el mismo día de celebración de la Junta en el lugar señalado para la reunión, a partir de las 15:00 horas y hasta la hora que ella se inicie.

Lo saluda atentamente,



**Daniel Mas Valdés**  
**Presidente**  
**Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.**

